

DECRETO ALCALDICIO Nº 002608
LITUECHE, 24 NOV 2014

DAEM: 0967.-
24/11/2014
RAE/MOP/RDD/gve

CONSIDERANDO :

- Considerando los Recursos de Pro-retención del Liceo EL Rosario de la Comuna de de la Comuna de Litueche.
- El Ord. N° 205 de fecha 14/11/2014, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Material para alumnos Pro-retención del Establecimiento Educacional.
- La necesidad de adquirir dichos recursos para los alumnos del Liceo El Rosario.
- La Disponibilidad Presupuestaria.
- La necesidad de adquirir este equipamiento para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, cumple con estos requisitos.

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	96.556.940-5	\$ 722.258.-	Setecientos veintidós mil, doscientos cincuenta y ocho pesos. Valor con iva incluido.

- 3.- Impútese el gasto a los recursos de Pro-retención del Liceo El Rosario de la Comuna de Litueche.

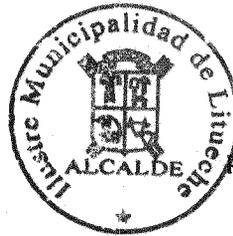
ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 074.-

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2014, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la **Orden de Compra ID 5124-435-CM14, "Adquisición de Materiales Alumnos Pro-retencion Liceo El Rosario". (Fondos Pro-retencion Liceo el Rosario).**



Litueche, 24 de Noviembre de 2014.-